

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DH 000832
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO

En la ciudad de La Plata, a los DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos, Margarita del Carmen Tropiano, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino.-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día martes 16/10/2.007 hora 11:00. -----

- 1- Entrevista a postulantes (35) a los cargos de: Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 5 de junio de 2.007] (25) {Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007] (17), Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 14 de junio de 2.007] (5)}; Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007] (10).-----
- 2- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 3- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 4- Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
- 5- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 6- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 7- Informe de la Comisión de Escuela Judicial.-----
- 8- Tratamiento y consideración del proyecto de Resolución de aprobación de los objetivos, principios y estructura de la Escuela Judicial de la Provincia de Buenos Aires.-----\\

\\ \\ 9- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 11 de octubre de 2.007.-----
10-Convocatoria a nuevos concursos.-----
11-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
12-Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
13-Informe de Presidencia.-----
14-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas, se declara abierta la sesión decidiéndose que asuma la presidencia de la misma el Sr. Consejero Titular Dr. Daniel Enrique Navas.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL [EXAMEN DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2.007]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Agente Fiscal** para actuar ante el **Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del día 5 de junio de 2.007] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso **Dres.: Fabián Osvaldo Guai, Anahí Marisel Ponthot, María Laura Serradell, Mariela Cecilia Viceconte, Carlos Marino Brizuela, Pablo Luis Cabrejas, Laura Conti, Fabián Edgardo Hualde, Gustavo Andrés Pons, Julián Axat, Ricardo Fabián Berenguer, Mercedes Catani, Ignacio Miguel del Castillo, Manuel Guerrini, Silvia Edit Hoerr, Rosana Lidia Pérez, Silvia Diana Torres, Javier Cagliasca, Néstor Adrián Grimaldi, Nelida Salvador Guerrero, Mariana Parbst, Mariano Carlos Sicardi, Juan Enrique Luis Staubli, Marcelo Javier Tonelli y Julio Andrés Misael Zarate.**-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL [EXAMEN DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2.007]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del día 7 de junio de 2.007] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso **Dres.: Anahí Marisel**\\ \\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000833
DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intérimamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\ Ponthot, María Laura Serradell, Mariela Cecilia Viceconte, Carlos Marino Brizuela, Laura Conti, Gustavo Andrés Pons, Julián Axat, Ricardo Fabián Berenguer, Mercedes Catani, Ignacio Miguel del Castillo, Manuel Guerrini, Silvia Edit Hoerr, Rosana Lidia Pérez, Javier Cagliasca, Mariano Carlos Sicardi, Juan Enrique Luis Staubli, Julio Andrés Misael Zarate, Isabel Noemí Carniel, Lisandro Emilio Gargulinski, Andrea Cecilia Gualberto, Carla Fabiana Lema, Juan Leopoldo Singla, Germán José Kiefl, Milena Marisa Menichelli, Agustín Pablo Saulnier y Fabiana Paola Vannini.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN [EXAMEN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2.007]: Al momento

de la entrevista, se considera respecto de los Dres.: Pablo Luis Cabrejas, Javier Cagliasca, Néstor Adrián Grimaldi, Juan Enrique Luis Staubli y Julio Andrés Misael Zarate su carácter de postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 14 de junio de 2.007] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 22 de mayo de 2.007], Asesor de Incapaces [examen del día 12 de junio de 2.007], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de julio de 2.007], Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 21 de junio de 2.007], Fiscal General Departamental [examen de los días 27 y 28 de junio de 2.007] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 17 de julio de 2.007], así como de los producidos con respecto del postulante en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de julio de 2.007] Dr. José Ignacio\\

\\Ondarcuhu.

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 20 de septiembre de 2.007], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 25 de septiembre de 2.007], Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 27 de septiembre de 2.007], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de octubre de 2.007] y Agente Fiscal [examen del día 4 de octubre de 2.007] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.--

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE ASESOR DE INCAPACES [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.007] RESPECTO DE LA REVISIÓN QUE FUERA PLANTEADA: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de **Asesor de Incapaces** [examen del día 12 de junio de 2.007] informan al plenario la Resolución adoptada ante el pedido de revisión de la corrección que ha sido presentado, suscripta por los Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia y Margarita del Carmen Tropiano, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIÓN RESPECTO DEL PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RENDIDO POR POSTULANTE EN EL CONCURSO DE ASESOR DE INCAPACES [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.007]: Considerando la Resolución, que ha sido suscripta en el día de la fecha por los Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia y Margarita del Carmen Tropiano, integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día **12 de junio de 2.007** por aspirantes a cargos de **Asesor de Incapaces**, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el **Dr. MAURO ADRIÁN RODRÍGUEZ** respecto de la prueba rendida el día **12 de junio de 2.007** en el concurso de **Asesor de Incapaces**, por la que se formara el expediente número **5900-345/07** en el que en el día\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000834
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y analizado el informe producido por los Académicos intervenientes Dres.: Carlos Ramón Lami y Graciela Medina, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante Dr. MAURO ADRIÁN RODRÍGUEZ, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 12 de junio de 2.007 en el concurso de **Asesor de Incapaces**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrate, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°1022 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS CORRESPONDIENTES A LOS CONCURSOS DE ASESOR DE INCAPACES [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.007] Y DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2.007]: Analizado el avance de los concursos en trámite, se decide establecer para el día lunes 5 de noviembre de 2.007 la elaboración de las ternas correspondientes a\\\'\\

\\ los concursos convocados para cubrir cargos de **Asesor de Incapaces** [examen del día 12 de junio de 2.007] y **Defensor Oficial** para actuar ante el **Fuero Criminal y Correccional** [examen del día 21 de junio de 2.007].-----

ESCUELA JUDICIAL. TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CONTENIENDO OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA: Se procede al tratamiento y consideración del proyecto de Resolución que establece los objetivos, principios y estructura de la Escuela Judicial. Luego de un extenso debate se decide continuar con el análisis del referido proyecto en la próxima sesión.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2.007: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el día 11 de octubre del corriente año.-----

CONVOCATORIA A CONCURSO CARGOS DE JUEZ DE GARANTÍAS (RESPECTO DE LOS QUE RIGE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY 13.634 -JUEZ DE GARANTÍAS CON COMPETENCIA EN EL FUERO PENAL JUVENIL-): Ante la solicitud que hiciera la Subsecretaría de Justicia, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir las siguientes vacantes: -----

Cargos: **JUEZ DE GARANTÍAS DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:** JUNÍN (1 CARGO CREADO POR LEY 13.479), PERGAMINO (1 CARGO CREADO POR LEY 13.479) Y TRENQUE LAUQUEN (1 CARGO CREADO POR LEY 13.479) (RESPECTO DE LOS CARGOS QUE SE CONVOCAN RIGE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY 13.634 -JUEZ DE GARANTÍAS CON COMPETENCIA EN EL FUERO PENAL JUVENIL).-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres.: **Pedro Martín Augé, Enrique Marcelo Honores, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino.**-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 25 de octubre de 2.007.-----

CONSEJO DE
* PREGUNTA

\\

001835
J. B. Z.

\\Cierre de inscripción a concurso: miércoles 21 de noviembre de 2.007 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 6 de diciembre de 2.007. -----

Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres.: **Alberto Jorge Silvestrini y María Silvia Villaverde**. Los temarios de examen a entregar a quienes se inscriban serán: a) el Programa del Fuero Penal Juvenil (aprobado en Acta N° 446 de fecha 9 de abril de 2.007) y b) el Programa de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: Considerando la competencia legalmente asignada a los cargos que se incluyen en la presente convocatoria se establece que solo podrán hacer uso de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), quienes simultáneamente cuenten con la aprobación de: I) el examen rendido el día 14/06/07 en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven (aprobados en Acta n° 467 del 17/09/07) y II) alguno de los siguientes exámenes rendidos en concursos de Juez de Juzgado de Garantías: a) el día 14/10/05 (aprobados en Acta n° 390 del 28/11/05); b) el día 19/09/06 (aprobados en Acta n° 434 del 27/11/06), c) el día 31/05/07 (aprobados en Acta n° 458 del 02/07/07) y d) el día 25/09/07 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba de oposición correspondiente al presente concurso).-----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.-----

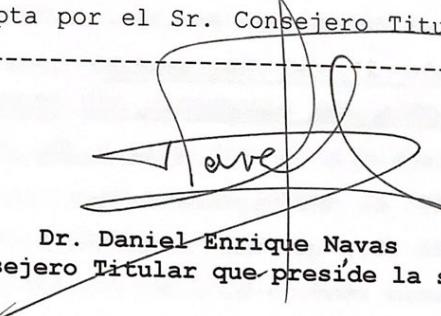
DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide que para la próxima sesión se citará a entrevista a postulantes en los concursos de: Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del dia 5 de junio de 2.007] y Defensor Oficial\\Juvenil

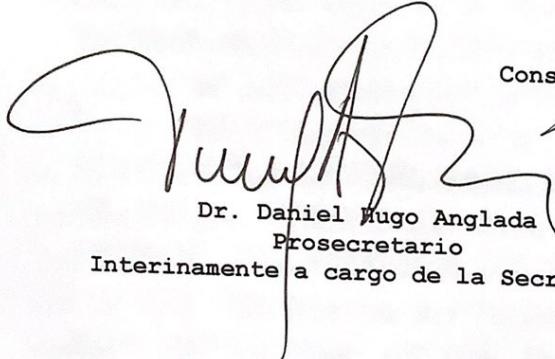


\\ para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil
[examen del día 7 de junio de 2.007].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 22 de octubre de 2.007 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Sin más, siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la sesión.-----

La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Consejero Titular, Dr. Daniel Enrique Navas, doy fe.-----


Dr. Daniel Enrique Navas
Consejero Titular que preside la sesión.


Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría



INFORME DE SECRETARÍA

16 de octubre de 2.007

I.-Notas Recibidas:

1. 08/10/07 Dr. Carlos Alberto Violini, presentó nota solicitando se le expida un certificado donde conste que ha integrado la terna elaborada por el Consejo el día 24 de septiembre de 2.007, para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes [examen del día 17 de mayo de 2.007].
2. 08/10/07 Dres. Branko Pedro Cerowski y Juan Carlos Venini enviaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 11 de octubre de 2.007].

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


D. DANIEL GÓMEZ ANGUIANO
Prosecretario
Intimamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

3. 08/10/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota, a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial La Matanza:** Juzgado de Garantías Nº1: Un (1) cargo de Juez condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Marcelo Dau para la Cámara penal.
 - **Departamento Judicial La Plata:** Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional, Ley 13.274: un (1) cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Nicolás Blanco para la sede.
 - **Departamento Judicial Mar del Plata:** Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº4: Un (1) cargo de Juez condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Ramiro Rosales Cuello para la Cámara Civil.
 - **Departamento Judicial Morón:** Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº2: Un (1) cargo de Juez condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Carlos Labandal.
 - **Departamento Judicial Zárate Campana:** Juzgado de Garantías Nº2: Un (1) cargo de Juez condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. María Pía Leiro para la Cámara Penal.
 - **Tribunal del Trabajo Nº 5 de San Martín:** Un (1) cargo de Juez vacante por renuncia de la Dra. María Inés Patrizi.
4. 08/10/07 Dr. José Bernales, Director de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia de la provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar que ha cesado la condicionalidad para la cobertura del siguiente cargo en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial Bahía Blanca:** Juzgado de Garantías Nº2: Un (1) cargo por renuncia de la Dra. María Pía Fava [examen tomado el 31/05/07].
5. 09/10/07 Dr. José Luis Piñeiro, envió nota a fin de solicitar se tenga presente su intención de hacer valer la opción del Art. 21 del Reglamento del Consejo respecto de la convocatoria para cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul [examen del día 6 de noviembre de 2.007], ya que –según expresa- el día 28 de septiembre se inscribió para el concurso de referencia (adjunta fotocopia de la planilla de inscripción) pero sin hacer uso de la opción antes referida, por desconocer en ese momento el resultado del examen del día 14 de agosto de 2.007 para cubrir un cargo similar en la misma Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul que había quedado vacante con anterioridad. Y habiendo tomado conocimiento de que aprobó dicho examen, es que formula la opción del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura para el nuevo concurso –que actualmente se encuentra en trámite de inscripción- y con fecha de examen fijada para el día 6 de noviembre de 2.007.

6. 09/10/07 Ing. Raúl N. Talaszkiewicz, Director de Operaciones e Infraestructura de la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones, envió nota a la que adjunta la nómina detallada del servicio de equipo de Telefonía Celular Móvil incorporado en el Registro Permanente creado por Decreto Nro. 558/94, y su modificatorio Nro. 3067/94, autorizado para su uso por el mes de julio de 2.007, de conformidad a lo establecido por Decreto Nro. 29/02. Asimismo, en la nota en referencia, se solicita se informe a los Señores Usuarios de Teléfonos Celulares Móviles y Trunking de este Organismo, que no se debe retirar ni intercambiar la tarjeta chip del equipo móvil, atento a que las prestadoras no realizaran las reparaciones que pudiesen necesitarse. Además se indica, en la nota en referencia, que lo nomina adjunta constituye el único comprobante de habilitación que permite la liquidación y pago de facturas respectivas que responden a gastos a cancelar en el mes de septiembre de 2.007.
7. 09/10/07 Dra. Lía Patricia Ibarbide y Psicóloga Ana Lía Villareal, presentaron nota a la que adjuntan fotocopias de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 11, 13 y 20 de septiembre y 9 de octubre de 2.007, correspondientes a noventa y siete (97) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.
8. 10/10/07 Dr. José Luis Falconnet, postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Pergamino [examen del día 19 de julio de 2.007], envió nota por medio de fax -recibiéndose el original de la misma el día 11 de octubre de 2.007- en la que expresa que fue citado por el Consejo para realizar el examen psicológico-psiquiátrico correspondiente los últimos días de octubre, y dada la circunstancia de que con anterioridad tiene pedida y acordada una licencia compensatoria de feriado judicial trabajado, con inicio el día 24 de octubre de 2.007 y fin el día 11 de noviembre de 2.007, debiendo viajar al exterior por impostergables razones familiares, para lo que -según expresa- tiene pasajes ya abonados, por lo que solicita se le conceda nuevo turno para la realización del examen de referencia y también en su caso para la entrevista personal con el Consejo, a partir de la semana que se inicia el día lunes 12 de noviembre de 2.007, teniendo en cuenta que regresa al país el día 10 de noviembre.
9. 11/10/07 Dr. Fernando Novoa (legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4.917), presentó nota a fin de informar que entre los días 1º y 10 de noviembre de 2.007, estará fuera de su lugar habitual de residencia.
10. 12/10/07 Dr. Carlos Ramón Lami remitió nota a la que acompaña la respuesta, que formulará junto con la Dra. Graciela Medina, al pedido de revisión de la corrección del examen identificado con la "letra clave" ADI36 rendido en el concurso de Asesor de Incapaces [examen del día 12 de junio de 2.007].

II.- Notas Remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000837
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intineramente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

1. 09/10/07 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero de la Magistratura el día 1º de octubre de 2.007, para cubrir cargos de: Juez de Tribunal del Trabajo de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Mercedes [examen del día 3 de julio de 2.007] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata [examen del día 29 de mayo de 2.007].
2. 09/10/07 Se enviaron notas a los Dres. Alejandro Adrián Guevara, María Emma Prada y Maximiliano Savarino, a fin de hacerles saber que el Consejo ha decidido incluirles en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir un cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 12 de abril de 2.007].
3. 09/10/07 Se enviaron notas a los Dres.: José María Casas, Eduardo Alberto Loustaunau, Graciela Eleonora Slavin, Pedro Mario González Pagnanelli, Mariana Lucía Lirusso, Constantino Manuel Méndez, Cecilia Beatriz Bártoli, Sonia María Ferreyra, Graciela Alejandra García, Gabriel Angel Gómez, Alejandra Noemí Grosso, María Elisa Jaime, Mariana Lucía Lirusso, Juan Martín Morando y Daniel Sánchez-Sierra, a fin de hacerles saber que el Consejo ha decidido incluirles en las ternas – con especificación de la que en cada caso correspondiere- que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 10 de mayo de 2.007].
4. 09/10/07 Se enviaron notas a los Dres.: Guillermo Horacio Faviano, Carlos Alberto Violini, Tomás Martín Etchegaray, María Irupé Solans, Alda Beatriz Pascuet y Gustavo Halbide, a fin de hacerles saber que el Consejo ha decidido incluirles en las ternas –con especificación de la que en cada caso correspondiere- que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de mayo de 2.007].
5. 09/10/07 Se enviaron notas a los Dres.: María Laura Elvira D'Gregorio, Raúl Dalto, Miriam Patricia Ermili, Claudia Elizabeth Greco, Laura Irma Lasaga, Adolfo Eduardo Naldini, María Silvia Oyhamburu, Pedro Dardo Raúl Pianta y Alejandro Oscar Portunato, a fin de hacerles saber que el Consejo ha decidido incluirles en las ternas que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo para cubrir tres vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata [examen del día 29 de mayo de 2.007].
6. 09/10/07 Se enviaron notas a los Dres.: Luis Oscar Laserna, María Julia Richero y Oscar Adolfo Toyos, a fin de hacerles saber que el Consejo ha decidido incluirles en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo

MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Mercedes [examen del día 3 de julio de 2.007].

7. 09/10/07 Se reenvió nota al Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a que el Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Juzgado de Ejecución, cuya prueba escrita habrá de tomarse el día 18 de octubre del corriente año, ha designado en su reemplazo al Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Ricardo Borinsky.
8. 10/10/07 Se reenvió nota al Dr. Ricardo Borinsky, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Juez de Juzgado de Ejecución, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, se ha fijado como fecha de examen el día jueves 18 octubre de 2.007.
9. 10/10/07 Se envió carta documento al Dr. Luis del Valle Moreno, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1013, de fecha 1º de octubre de 2.007, por la que se resolvió, expedirle una certificación del contenido de la parte pertinente del Acta N° 467, de fecha 17 de septiembre de 2.007, en la que se procedió a conformar la terna correspondiente al concurso que tramitara para cubrir un cargo de Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006].
10. 10/10/07 Se envió carta documento al el Dr. Emiliano Gabriel Buscalia, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1014, de fecha 1º de octubre de 2.007, por la que se resolvió, hacer lugar a lo solicitado por el mencionado profesional, en la nota que presentó el día 24 de septiembre de 2.007, respecto del ejercicio por su parte de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, en relación a su postulación al concurso de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: La Matanza (un cargo condicional), Lomas de Zamora (seis cargos) y Mar del Plata (un cargo condicional) [examen del día 4 de octubre de 2.007] al que oportunamente se inscribiera.
11. 10/10/07 Se envió carta documento a la Dra. Mabel Alicia Scasso, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1015, de fecha 1º de octubre de 2.007, por la que se resolvió, hacer lugar a lo solicitado por la mencionada profesional en la nota que envió por medio de



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00838
Dr. DANIEL HUGO ANGARADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

fax, día 28 de septiembre de 2.007, respecto del ejercicio por su parte de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, en relación a su postulación al concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes [examen del día 11 de octubre de 2007] al que oportunamente se inscribiera.

12. 10/10/07 Se envió carta documento al Dr. Pedro Guillermo Illanes, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1016, de fecha 1º de octubre de 2.007, por la que se resolvió, hacer lugar a lo solicitado por el mencionado profesional en la nota que presentó el día 27 de septiembre de 2.007, por medio de fax, recibiéndose el original de la misma el día 28 de septiembre de 2.007, respecto del ejercicio por su parte de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, en relación a su postulación al concurso de Agente Fiscal para el Departamento Judicial Mercedes [examen del día 12 de julio de 2.007] al que oportunamente se inscribiera.
13. 10/10/07 Se enviaron cartas documento a los Dres.: Jorge Bratulich y Marcos Fernando Val, a fin de notificarles la resolución que a continuación se transcribe dictada en el expediente 5900-250/07 caratulado "Dr. Jorge Bratulich impugna al Dr. Marcos Fernando Val convocatoria concurso Juez de Paz Letrado del Partido de General Belgrano (Departamento Judicial Dolores [examen del día 26 de junio de 2007]": "...La Plata, octubre 9 de 2007. FORMESE II cuerpo a partir de la presente. Agréguese la documentación remitida por la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia. Dáse por concluido el período probatorio con las pruebas producidas. Pónganse los autos para que las partes, por su orden –impugnante, impugnado- y en un plazo de dos días, presenten sus alegatos sobre las mismas, si así lo desean (art. 5 del regl. Para el trámite de impugnaciones; art. 16 R.C.M.). Notifíquese por carta documento. Dr. Luis Esteban Genoud. Presidente. Consejo de la Magistratura. Provincia de Buenos Aires...".
14. 10/10/07 Se enviaron notas a la Sra. Jefa de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Capitán Lilian Siman, solicitando tener a bien informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 14 de agosto de 2.007] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de agosto de 2.007].
15. 10/10/07 Se envió nota a la Sra. Jefa de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Capitán Lilian Siman, solicitando tener a bien informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo respecto del postulante Dr. Pedro Guillermo Illanes, quien mantiene la condición de tal en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 12 de julio de 2.007].
16. 12/10/07 Se enviaron a los Dres. Branko Pedro Cerowski y Juan Carlos Venini, para su corrección, copias de los 38 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Cámara de



Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 11 de octubre de 2.007], identificados con las “letras claves” CAMCIV01 a CAMCIV38, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.

17. 12/10/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 18 de octubre de 2.007].
18. 12/10/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes inscriptos en el concurso de Defensor Oficial para actuar en los fueros Civil, Comercial y de Familia [examen del día 23 de octubre de 2.007].
19. 12/10/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes inscriptos en el concurso de Asesor de Incapaces [examen del día 25 de octubre de 2.007].
20. 12/10/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 30 de octubre de 2.007].
21. 12/10/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación -por un día- en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el día 1º de octubre de 2.007 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 9 de octubre de 2.007, para cubrir cargos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata (3 cargos), Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Mercedes (1 cargo), Juez de Tribunal del Trabajo de Mar del Plata (1 cargo), Juez de Tribunal del Trabajo de San Martín (1 cargo) y Juez de Tribunal del Trabajo de San Miguel (3 cargos).
22. 12/10/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de agosto de 2.007].
23. 12/10/07 Se enviaron notas al Sr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo (particularmente si es titular de algún

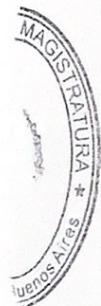


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000839
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

beneficio jubilatorio) sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 14 de agosto de 2.007] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de agosto de 2.007].

24. 12/10/07 Se envió nota al Sr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo (particularmente si es titular de algún beneficio jubilatorio) respecto del postulante Dr. Pedro Guillermo Illanes, quien mantiene la condición de tal en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 12 de julio de 2.007].
25. 12/10/07 Se enviaron notas al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones – indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes –que pertenezcan o hayan pertenecido al sector Administración de Justicia- en los concursos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 14 de agosto de 2.007] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de agosto de 2.007]. Asimismo se requirió informar, respecto de los postulantes que se incluyen en los listados que se adjuntaron a las notas en referencia –en caso de que revisten o hayan revistado tanto en el sector Administración de Justicia como en el Ministerio Público- las licencias que les hayan sido concedidas por razones de enfermedad, atención familiar, preexamen, examen, motivos particulares y actividades culturales. Se hizo saber que en todos los casos la información que se solicita no debe datar de más de diez años.
26. 12/10/07 Se envió nota al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones – indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto del postulante –si pertenece o ha pertenecido al sector Administración de Justicia- Dr. Pedro Guillermo Illanes, quien mantiene la condición de tal en el concurso de Juez de Agente Fiscal [examen del día 12 de julio de 2.007]. Asimismo se requirió informar, respecto del mencionado postulante –en caso de que reviste o haya revistado tanto en el sector Administración de Justicia como en el Ministerio Público- las licencias que le haya sido concedidas por razones de enfermedad, atención familiar, preexamen, examen, motivos particulares y actividades culturales. Se hizo saber que la información que se solicita no debe datar de más de diez años.
27. 12/10/07 Se enviaron notas al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Álvarez, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula



- registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 14 de agosto de 2.007] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de agosto de 2.007].
28. 12/10/07 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Álvarez, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto del postulante Dr. Pedro Guillermo Illanes, quien mantiene la condición de tal en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 12 de julio de 2.007].
29. 12/10/07 Se enviaron notas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor Roberto Pérez Catella, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 14 de agosto de 2.007] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de agosto de 2.007], en el caso de ser aportantes de esa Caja, si estos han recibido algún subsidio por incapacidad temporaria, indicando la patología en que su otorgamiento se fundara.
30. 12/10/07 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor Roberto Pérez Catella, solicitando tener a bien informar, respecto del postulante Dr. Pedro Guillermo Illanes, quien mantiene la condición de tal en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 12 de julio de 2.007], en el caso de ser aportante de esa Caja, si el mismo ha recibido algún subsidio por incapacidad temporaria, indicando la patología en que su otorgamiento se fundara.
31. 12/10/07 Se envió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales, respecto del postulante Dr. Pedro Guillermo Illanes, quien mantiene la condición de tal en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 12 de julio de 2.007].
32. 12/10/07 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales, sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 14 de agosto de 2.007] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de agosto de 2.007].
33. 12/10/07 Dra. María Elia Klappenbach, retiró certificado que acredita que ha rendido y aprobado los exámenes correspondientes a los concursos convocados para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 23 de



septiembre de 2.004] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007] y que ha sido incluida en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir cargos de Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional del Departamento Judicial La Plata, votada el día 30 de agosto de 2.005.

34. 12/10/07 Dr. Gabriel Mauro Ariel Vitale, retiró certificado que acredita que: ha rendido y aprobado los siguientes exámenes el 20 de agosto de 2.003 en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Juzgado de Ejecución; el 11 de agosto de 2.004 en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Garantías; el 18 de agosto de 2.004 en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y 23 de septiembre de 2.004 en el concurso convocado para cubrir cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y que ha sido incluido en las ternas que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo para cubrir los cargos de: Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Quilmes (votada el día 5 de julio de 2.004); Agente Fiscal del Departamento Judicial de Quilmes (votada el día 30 de agosto de 2.005); Adjunto de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata (votada el día 30 de agosto de 2.005); Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata (votada el día 03 de abril de 2.006) y Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora (votada el día 30 de abril de 2.007).

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 08/10/07 Dr. Guillermo Sergio Massaroni, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 12 de julio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal.
2. 08/10/07 Dr. Guillermo Sergio Massaroni, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
3. 08/10/07 Dr. Osvaldo Ariel Heiber, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de marzo de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal.
4. 08/10/07 Dr. Osvaldo Ariel Heiber, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.

5. 08/10/07 Dr. Cristian Alberto Yesari, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
6. 08/10/07 Dra. Marcela María Frizione, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
7. 08/10/07 Dra. Mariana Baqueiro, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
8. 08/10/07 Dra. Marcela María Frizione, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.007, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
9. 08/10/07 Dra. Mariana Baqueiro, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.007, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
10. 08/10/07 Dra. Marcela María Frizione, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 14 de junio de 2.007, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven.
11. 08/10/07 Dra. Mercedes Catani, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.007, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
12. 09/10/07 Dra. Rosana Lidia Pérez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.007, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
13. 10/10/07 Sra. Fabiana Moreira, en representación de la Dra. Aida Lhez y de conformidad con la autorización que ésta le otorgara, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido, por la profesional autorizante, el día 7 de junio de 2.007, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
14. 10/10/07 Sra. Fabiana Moreira, en representación de la Dra. Aida Lhez y de conformidad con la autorización que ésta le otorgara, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido, por la profesional autorizante, el día 5 de junio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000841
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

15. 10/10/07 Dr. Marcelo Javier Tonelli, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
16. 11/10/07 Dra. Diana Alicia Cuccaro, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de agosto de 2.007, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
17. 11/10/07 Dr. Fernando Novoa, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de agosto de 2.007, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
18. 11/10/07 Dra. Myriam Andrea Scuncia, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.007, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
19. 11/10/07 Dra. Myriam Andrea Scuncia, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
20. 11/10/07 Dra. Verónica María de Estrada, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.007, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
21. 11/10/07 Dra. Silvia Ester de Apellániz, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 12 de julio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal.
22. 11/10/07 Dra. Patricia Sara Gunsberg, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de julio de 2.007, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
23. 11/10/07 Dra. Alba Beatriz Barreto, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de agosto de 2.007, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
24. 12/10/07 Dra. Garcila Mónica Duran, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 14 de agosto de 2.007, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
25. 12/10/07 Dra. María Fernanda di Clemente, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 14 de junio de 2.007, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven.



- CARTA OFICIAL DE AGRADECIMIENTO
26. 12/10/07 Dra. María Fernanda di Clemente, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.007, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
 27. 12/10/07 Dra. Marta Beatriz Corrales, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 14 de junio de 2.007, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven.
 28. 12/10/07 Dra. Marta Beatriz Corrales, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.007, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
 29. 12/10/07 Dra. Marta Beatriz Corrales, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.
 30. 12/10/07 Dr. Miguel Angel Osso, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de agosto de 2.007, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
 31. 12/10/07 Dr. Néstor Anibal Leguizamón, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de agosto de 2.007, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.

IV. Desistieron a su postulación:

1. 08/10/07 Dra. Marta Inés Vénere, presentó escrito a los efectos de hacer saber que desiste del concurso llamado para cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul [examen del día 14 de agosto de 2.007].
2. 08/10/07 Dra. Carmen Rosa Palacios Arias, presentó escrito a fin de notificar su voluntad de desistir parcialmente al concurso para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 14 de agosto de 2.007] para los Departamentos Judiciales de San Martín y Morón, manteniendo su voluntad de continuar participando para el mismo cargo en el Departamento Judicial Quilmes.
3. 12/10/07 Dra. María José Lescano, presentó escrito a renunciar por cuestiones familiares –según expresa- a la inscripción que oportunamente realizara haciendo opción del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, al concurso para cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul [examen del día 14 de agosto de 2.007], manteniendo –indica- la opción realizada respecto de los demás llamados a concurso, en los Departamentos Judiciales Morón, San Martín, Quilmes y La Plata.

000842
HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intertinentemente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

V. Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. 08/10/07 Dr. Luis Urbano Vidal, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 5 de junio de 2.007].
2. 08/10/07 Dra. María Julia Bottaso, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].
3. 08/10/07 Dra. Andrea Fabiana Rodríguez Bagnara, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 5 de junio de 2.007].
4. 08/10/07 Dr. Horacio Santiago Oldani, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 5 de junio de 2.007].
5. 08/10/07 Dr. Horacio Santiago Oldani, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].
6. 09/10/07 Dra. María Celeste Digiani, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].
7. 10/10/07 Dra. Patricia Noemí Altamiranda, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 5 de junio de 2.007].
8. 10/10/07 Dra. Alicia Edith Cardosii, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].
9. 10/10/07 Dr. Fernando Raúl Lalloz, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].
10. 11/10/07 Dra. Claudia Noemí Olivera, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 14 de junio de 2.007].
11. 11/10/07 Dra. María Verónica Rapetti, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].

12. 11/10/07 Dra. Natalia Carolina Tirrelli, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].
13. 12/10/07 Dr. Carlos Esteban Gualtieri, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].
14. 12/10/07 Dr. Carlos Eduardo Bigalli, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].
15. 12/10/07 Dra. Daniela Jessica Bianchi, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].
16. 12/10/07 Dr. Guillermo Javier Rodríguez Rey, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 5 de junio de 2.007].
17. 12/10/07 Dr. Rómulo Rubén Abregú, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 5 de junio de 2.007].
18. 12/10/07 Dr. Rómulo Rubén Abregú, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007].

VI.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>
\$ 1.450,00	Black Copy (alquiler con mantenimiento y reparación de cuatro equipos fotocopiadores y servicio de reparación y mantenimiento de un equipo fotocopiador. (mes de septiembre de 2.007)
\$ 629,65	Black Copy (excedente de fotocopias servicio de alquiler con mantenimiento y reparación de cuatro equipos fotocopiadores y servicio de reparación y mantenimiento de un equipo fotocopiador. (mes de septiembre de 2.007)
\$ 2.700,00	Black Copy (compra de 200 resmas de papel tamaño A4).
\$ 224,00	El Jumillano S. A. (provisión de bidones de agua, correspondiente al mes de septiembre de 2.007).

\$ 3.053,00	Diario La Nación Sucursal La Plata, Raúl F. Vaccaro S.A. (aviso comunicando la ampliación de convocatoria y nueva fecha de cierre de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 21 de septiembre de 2.007.)
\$ 1.841,92	Computer City de B52 SRL (compra de toner original Lexmark E340).

EXAMEN DE LA SEMANA:

JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2.007.

Cargos: Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Azul –con sede en General Alvear- (1 cargo) .



Sala Examinadora: Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas.

Académicos Actuantes: Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Ernesto Rodríguez.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 16/10/07:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
07/06/06	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora (10 cargos condicionales vacantes por: Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Monti Mariana, y Tato Stella) ; y San Martín (1 cargo condicional vacante por Daniel Lago) (pedido de cobertura 01-02-06) Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. Académicos Actuantes Dres.: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p>	141

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
25-10-06	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Damián Véndola) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (3 cargos uno de los cuales es condicional vacante producida por la Dra. Sandra Martucci, y los otros dos vacantes por los Dres. Mónica Rodríguez y Gustavo Farina) (pedido de cobertura del 28/08/06) y Quilmes (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Nora A. Martini) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p>En nota ingresada a este Consejo el día 22-03-07 el Sr. Subsecretario de Justicia expresa que la vacante de la Dra. Nora Alicia Martini, Agente Fiscal en el Departamento Judicial de Quilmes que ha sido designada como Juez en el Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, se mantiene condicional hasta tanto dicho organismo jurisdiccional funcione.</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello; Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS, PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ SE FIJÓ EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2.007 COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TERNAS CORRESPONDIENTES A LOS CUATRO CARGOS DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES. RESPECTO DE DOS DE DICHOS CARGOS HASTA EL MOMENTO NO SE HA RECIBIDO LA COMUNICACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA INFORMANDO EL CESE DE LA CONDICIONALIDAD DE LOS MISMOS. 	126
26-10-06	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional del los Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro) (pedido de cobertura del 28/08/06)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebea y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTO.</p>	54
29-03-07	<p>Agente Fiscal: del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional por nombramiento del Dr. Heredia para la descentralización) (pedido de cobertura del 06-02-07)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Enrique Marcelo Honores, Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos y Bienvenido Rodríguez Basalo. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.</p>	57

CONSEJO